

ACTA N.º 2 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2025, RELATIVO AL INFORME JUSTIFICATIVO DE LA OFERTA ECONÓMICA ANORMALMENTE BAJA DE LA EMPRESA SEPROTEC TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN S.L.U.

Expediente: CONTR 2025/123101 **TIPO:** Servicio **PROC:** Abierto simplificado varios criterios

Título: SERVICIO DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS INSTRUIDOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE JAÉN

En la sede de la Delegación de Gobierno en Jaén, sita en Paseo de la Estación núm. 21, siendo las 09:15 horas del día 29 de mayo de 2025 se reúnen, para la comprobación de la documentación aportada por la empresa que incurre en baja desproporcionada y su informe correspondiente, los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución del Delegado Territorial de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de fecha 11 de abril de 2025, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Juan Carlos Calabrús Marín Secretario General Provincial

VOCALES:

Macarena Sánchez Mena Interventora Jefa Provincial.

Elisa Isabel Martínez Gámez Asesora Técnica del Servicio Jurídico Provincial.

Luis García Loza Funcionario de la Delegación Territorial

SECRETARÍA:

Raquel Iborra Narváez Jefa de Sección de Contratación

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación poniéndose de manifiesto que con fecha 12 de mayo de 2025 se remitió requerimiento a la empresa SEPROTEC TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN S.L.U. para que en el plazo de **cinco días hábiles**, contados desde el envío de la comunicación, justificase por escrito la viabilidad de su oferta, desglosando razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se hubiese definido la anomalía de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resultasen pertinentes a estos efectos.

Con fecha 19 de mayo de 2025 la empresa aporta la documentación requerida tras lo cual, una vez estudiada la misma con fecha 29/05/2025 se emite informe por técnicos de esta delegación territorial en el que se concluye a la vista de la documentación presentada por la empresa SEPROTEC, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN S.L.U., se entiende que justifica suficientemente los precios ofertados, basándose en sus costes comerciales y en su volumen de contratos en el sector, de los cuales aporta justificación que avala su posicionamiento en el mercado, y otros contratos de similares características con otras Administraciones Públicas.

Paseo de la Estación, 21

23071 Jaén



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN	30/05/2025	
VERIFICACIÓN	RAQUEL IBORRA NARVAEZ	PÁG. 1/3	

Pk2jmLFT24WWPAP986YY9R6FR6HCRF

Los miembros de la Mesa de contratación se muestran conformes con el contenido de dicho informe y por tanto, se da por justificada la oferta y *proponen aceptar* la misma al órgano de contratación.

Por todo lo anterior, la clasificación de las empresas queda de la siguiente forma:

SOBRE ELECTRÓNICO Nº 2. Criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas			
LICITADORES	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	COMPROMISO DE REALIZAR TRABAJOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE IDIOMAS QUE NO ESTÉN EN EL ANEXO III DEL PPT.	PUNTUACIÓN OBTENIDA
SEPROTEC TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN S.L.U.	19.130,00 €	SÍ	100,00
ONCALL EUROPA S.L.	27.465,00 €	SÍ	80,86
OFILINGUA S.L.	28.330,00 €	SÍ	76,68
STUDIO MORETTO GROUP SRL SUCURSAL EN ESPAÑA.	30.760,00 €	SÍ	62,74

Vista la clasificación final de las proposiciones admitidas, la Mesa eleva la siguiente propuesta de mejor oferta al órgano de contratación, conforme a los parámetros establecidos en el PCAP.

EXPEDIENTE: CONTR CONTR 2025/123101

TIPO: SERVICIOS PROC: Abierto simplificado

“SERVICIO DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS INSTRUIDOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE JAÉN”.

EMPRESA: SEPROTEC TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN S.L.U.

NIF: B82695842

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN: DIECINUEVE MIL CIENTO TREINTA EUROS (19.130,00 € IVA Excluido)

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN	30/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLFT24WWPAP986YY9R6FR6HCRF	PÁG. 2/3	

Una vez aceptada la propuesta de la Mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica a la persona licitadora que haya presentado la mejor oferta para que, dentro del plazo de **7 días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación que se detalla en el art. 150.2 de la LCSP y en la cláusula 10.5 del PCAP.

Y sin más asuntos que tratar, por la Presidencia se da por terminado el acto a las 9:45 horas del día al principio referenciado y, para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la LCSP y demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta que firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación en el lugar indicado y a la fecha de la firma electrónica y que será publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Juan Carlos Calabrús Marín

LA SECRETARIA DE LA MESA

Raquel Iborra Narváez

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN RAQUEL IBORRA NARVAEZ	30/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLFT24WWPAP986YY9R6FR6HCRF	PÁG. 3/3	